

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7 # 74 – 64 Oficina 506
Tel: (571) 3132408 – 3132423 - 3132410 - 3131759
Fax: (571) 3131647 - 3132367
E-mail: rubiolaw@cable.net.co
Apartado Aereo 21848
Bogota, D.C. -Colom'

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-012993- -00010-0000

Fecha: 2011-07-22 12:18:33 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 5

Doctor

José Luis SALAZAR LOPEZ

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

REF.	Expediente No.	07-012.993
	Patente de Invención:	"MOTOR DE COMBUSTION INTERNA PARA UN VEHICULO CON UN CONDUCTO DE AIRE DE ENFRIAMIENTO MONTADO EN LA CULATA"
	Fase Nacional:	PCT/JP2006/300397
	Solicitante:	HONDA MOTOR CO., LTD.

RESPUESTA A REQUERIMIENTO

**OFICIO No. 7548 Y CONCEPTO TECNICO NO. 975 NOTIFICADO EL 6 DE MAYO
DE 2011.**

Humberto RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.17'192.062 de Bogotá, Abogado en Ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de apoderado de la Sociedad HONDA MOTOR CO., LTD., domiciliada 1-1, Minami-Aoyama 2-chome, Minato-ku, Tokio 107-8556, Japón; encontrándome dentro del término legal para dar contestación al auto proferido por su Despacho mediante Oficio No. 7548 y Concepto Técnico No. 975, notificado por fijación en lista de 6 de mayo de 2011, me permito:

Manifiestar:

1. Enmiendas al capítulo de reivindicaciones

El examinador sugiere presentar y redactar nuevamente la reivindicación 1. Teniendo en cuenta las sugerencias, se presenta una nuevo capítulo reivindicatorio en donde en su reivindicación 1 se ha colocado en su preámbulo los elementos o características técnicas esenciales que contienen las características novedosas e inventivas que lo hacen diferente del estado de la técnica. Así mismo y de acuerdo a lo señalado por el examinador se han eliminado las reivindicaciones 4, 5 y 6.

Se agrega una nueva reivindicación dependiente de la reivindicación 1, donde se configura el conducto de aire de enfriamiento montado en la culata según una de las Reivindicaciones de 1 a 7, caracterizado porque el catalizador (28) está dispuesto de forma

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Página 2 de 2

Expediente No. 07-012.993

desplazada en el lado izquierdo desde el puerto introductor del aire que se traslada (75) de la chaqueta de aire (69) tal que el calor del catalizador tiene menos probabilidad de introducirse dentro de la chaqueta de aire (69).

Los cambios se entienden comprendidos dentro del ámbito de protección original de la solicitud y por lo tanto se considera que no hay materia nueva añadida. Adicionalmente, nos permitimos informar que las modificaciones realizadas a las reivindicaciones están enteramente sustentadas en la memoria descriptiva de la presente solicitud y no contienen materia que no haya sido incluida anteriormente. Con los cambios introducidos en el presente juego de reivindicaciones consideramos que la presente solicitud tiene novedad y altura inventiva, conforme lo establece el artículo 28 y 30 de la Decisión 486.

Por lo anteriormente expuesto consideramos que la presente solicitud es novedosa tiene nivel inventivo, las reivindicaciones definen la materia que se desea proteger siendo claras, concisas y debidamente sustentadas en la descripción y no está comprendida en el estado de la técnica, conforme lo establece el Art. 14, 16 y 30 de la Decisión 486.

De manera atenta solicito a su Despacho, tener en cuenta todos y cada una de las consideraciones expuestas anteriormente, al momento de estudiar el presente caso.

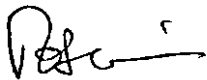
Anexo:

- a) Nuevo capítulo reivindicatorio.

Petición:

Conforme a lo anterior, una vez atendidos los requerimientos y exigencias del examinador y al tener en cuenta el nuevo capítulo reivindicatorio, así como los argumentos expuestos, solicito muy respetuosamente a su Despacho, continuar el trámite de rigor y de ser el caso se hagan las correspondientes observaciones con el ánimo de hacer lo pertinente dentro del presente trámite.

Atentamente,



HUMBERTO RUBIO CAMACHO

C.C. 17'192.062 de Bogotá

**T.P. 50.007 de Consejo Superior
de la Judicatura.**

COD. 4134

07/1689/P000630

2

REIVINDICACIONES

1.- Un motor de combustión interna para un vehículo (1) con un conducto de aire de enfriamiento montado en la culata (24, 124), cuyo bloque de cilindro (22, 122) comprende una culata que tiene un puerto de admisión (49), un puerto de escape (50) y dos enchufes adjuntos (64, 65),

caracterizado porque:

una chaqueta de aire (69) para el enfriamiento de las circunferencias de los agujeros de los enchufes (66, 67) está instalada en la culata;

la chaqueta de aire (69) tiene un pasillo principal en forma de L que empieza en el puerto introductor del aire que se traslada (75) y llega hasta el puerto de la descarga de aire (76);

uno de los enchufes (66) está instalado cerca del puerto introductor que se traslada (75), mientras que el otro enchufe (67) está instalado cerca del puerto de la descarga del aire (76), respectivamente;

la culata (24,124) tiene un placa conductora del viento (78) que incluye

un cuerpo con forma planar (78a) aproximadamente en paralelo con la dirección lateral, estando la placa conductora del viento (78) separada hacia abajo del puerto de introducción del aire que se traslada (75), y

un par de patas (78b) que soportan ambas partes extremas del cuerpo con forma planar (78a) de la placa conductora del aire (78); y

cuando está visto desde la dirección de la línea axial del cilindro, la placa conductora del viento (78) forma un pasillo del aire que se traslada con forma de una U longitudinal que está abierto hacia arriba; y

el puerto introductor del aire que se traslada (75) está formado entre una parte de formación del puerto de escape (72) y una primera parte de paso de la inserción del perno de cierre (74) provisto en un lado inferior del cilindro, y el puerto de descarga del aire (76) formado entre unas segundas partes de paso de la inserción del perno de cierre (74) provistas en lados superior e inferior del cilindro

en donde dichas características técnicas que conforman el conducto de aire de enfriamiento montado en la culata hacen que esta invención se diferencien frente al estado de la

técnica.

- 2.- El motor de combustión interna para un vehículo con un conducto de aire de enfriamiento montado en la culata según la Reivindicación 1,
 5 caracterizado porque un lado posterior del cuerpo con forma planar (78a) está inclinado hacia arriba.
- 3.- El motor de combustión interna para un vehículo con un conducto de aire de enfriamiento montado en la culata según la Reivindicación 1 o reivindicación 2, caracterizado porque:
 10 la placa conductora del viento (78) está integrada con la culata (24, 124).
- 4.- El motor de combustión interna para un vehículo (1) con un conducto de aire de enfriamiento montado en la culata según una de las Reivindicaciones de 1 a 3,
 15 caracterizado porque el puerto de la descarga de aire (76) de la chaqueta de aire (69) está abierto en las partes laterales de la culata (24, 124).
 20
- 5.- Un motor de combustión interna para un vehículo (1) con un conducto de aire de enfriamiento montado en la culata según una de las Reivindicaciones de 1 a 4,
 25 caracterizado porque una aleta (77) está instalada cerca del centro de la chaqueta de aire.
- 6.- El motor de combustión interna para un vehículo con un conducto de aire de enfriamiento montado en la culata según una de las Reivindicaciones de 1 a 5,
 30 caracterizado porque el puerto de la descarga de aire (76) es un puerto de descarga de aire principal (76); y
 el motor de combustión interna para el vehículo comprende adicionalmente un sub-puerto de descarga de aire (76a) adyacente al puerto de admisión (49).
 35
- 7.- El motor de combustión interna para un vehículo con un conducto de aire de enfriamiento montado en la culata según una de las Reivindicaciones de 1 a 6,
 40 caracterizado porque el bloque de cilindro (22, 122) está instalado de tal manera que la línea axial del mismo está aproximadamente en paralelo a la tierra.

8.- El motor de combustión interna para un vehículo con un conducto de aire de enfriamiento montado en la culata según una de las Reivindicaciones de 1 a 7,

caracterizado porque el catalizador (28) está dispuesto de forma desplazada en el lado izquierdo desde el puerto introductor del aire que se traslada (75) de la chaqueta de aire (69) tal que el calor del catalizador tiene menos probabilidad de introducirse dentro de la chaqueta de aire (69).

5

10